



**DECLARACIÓN PÚBLICA**  
**Colegio de Profesores condena violencia al Pueblo Mapuche**

Ante la indolencia del Estado de Chile frente a las críticas condiciones de salud de los comuneros mapuche en huelga de hambre, el Colegio de Profesores exige una pronta solución de parte del Gobierno de Michelle Bachelet y la Nueva Mayoría. El derecho a la vida debe defenderse bajo cualquier circunstancia y en este caso el factor humanitario está por sobre otras consideraciones políticas y judiciales.

Al margen de los delitos que se les imputan a los comuneros, la condición actual de los líderes indígenas requiere medidas urgentes para frenar el conflicto que viven las comunidades, desencadenado a partir de la violencia policial y la aplicación de la Ley Antiterrorista. La solución está en manos de los actores políticos que están obligados a destrabar esta problemática histórica.

Al mismo tiempo, el Colegio de Profesores condena los brutales allanamientos a las comunidades Mapuche en la conocida "Operación Huracán", que una vez más dejó en evidencia la vulneración de los derechos de los niños, mujeres, jóvenes y ancianos en la Región de la Araucanía. Solidarizamos con los docentes afectados por estas acciones policiales y desde ya les ofrecemos todo nuestro apoyo.

Es urgente que el Estado de Chile se haga cargo de este conflicto histórico y vele por el derecho a un juicio justo para los comuneros, acorde al Derecho Internacional de Derechos Humanos y de Protección de los Pueblos Indígenas.

DIRECTORIO NACIONAL COLEGIO DE PROFESORES

Santiago 28 de septiembre 2017